

Agenda
Regulatoria
Indicativa

2013

Este documento contiene la versión aprobada en Sesión de Comisión
Extraordinaria N° 14 del 14 de Diciembre de 2012. V05

1 Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar los temas que conformarán la Agenda Regulatoria Indicativa para el año 2013, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto 2696 de 2004.

2 Antecedentes

Para la definición de los proyectos regulatorios de la Agenda Regulatoria Indicativa 2013, así como los estudios paralelos a la misma, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014, “*Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y mas seguridad*”.
- Política sectorial establecida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.
- Proyectos regulatorios y estudios paralelos incluidos en la Agenda Regulatoria Indicativa 2012 que no han culminado.
- Decisiones regulatorias sobre solicitudes particulares presentadas por prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Análisis de pronunciamientos de la Corte Constitucional, así como de otros establecimientos del orden jurídico de carácter superior.
- Disposiciones normativas aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Plan Estratégico Quinquenal 2011-2015 de la Entidad.

3 Presentación

3.1 Proyectos Regulatorios

Bajo este escenario se proponen los proyectos regulatorios que se describen brevemente a continuación:

- 3.1.1 Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a grandes prestadores.

Objetivo: Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a grandes prestadores.

- 3.1.2 Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores.

3.1.3 Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo.

Objetivo: Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando las señales de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos.

3.1.4 Revisión de la Resolución CRA 294 de 2004.

Objetivo: Revisar las disposiciones relacionadas con la devolución de cobros no autorizados, con base en los señalamientos presentados por las empresas de servicios públicos.

3.1.5 Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Objetivo: Actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.6 Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo.

Objetivo: Actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

3.1.7 Opción de prepago para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Objetivo: Expedir la normatividad necesaria que permita la aplicación de opciones tarifarias de prepago para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

3.1.8 Tarifas Diferenciales.

Objetivo: Expedir la regulación necesaria para cumplir con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

3.1.9 Modificación de la Sección 1.3.7. de la Resolución CRA 151 de 2001.

Objetivo: Definir los criterios, parámetros y metodología con arreglo a los cuales verificará la existencia de los motivos o condiciones previas para otorgar una o varias áreas de servicio exclusivo, los lineamientos generales y condiciones para que la entidad concedente pueda incluir cláusulas que tengan por objeto el otorgamiento de áreas de servicio exclusivo en los contratos respectivos y la metodología para que las entidades territoriales determinen y demuestren la viabilidad técnica, financiera, económica y social del área o áreas de servicio exclusivo a otorgar.

3.1.10 Repartición del superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos.

Objetivo: Determinar los criterios de repartición cuando exista superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, de acuerdo con lo señalado en el numeral 89.2 del artículo 89 de la Ley 142 de 1994.

3.1.11 Incentivos a las estaciones de transferencia y rellenos sanitarios de carácter regional.

Objetivo: Regular los incentivos contenidos en el artículo 251 de la Ley 1450 de 2011, para las estaciones de transferencia y los rellenos sanitarios de carácter regional.

3.1.12 Aportes bajo condición en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Revisión de las Resoluciones CRA 464 de 2008 y 482 de 2009.

Objetivo: Regular lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 1450 de 2011, "por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014".

3.2 Otros Estudios

De igual forma, la Comisión plantea para el año 2013 la realización de otros estudios que complementan los proyectos regulatorios enunciados anteriormente, que se enmarcan dentro de la labor regulatoria de la entidad y que permitirán ir definiendo necesidades regulatorias para proyectos posteriores.

En relación con dichos estudios, se proponen los siguientes temas:

3.2.1 Modificación del literal e) y el párrafo 2 del artículo 1.3.5.3 de la Sección 1.3.5 del Capítulo 3 del Título Primero de la Resolución CRA 151 de 2001, modificado por la Resolución CRA 242 de 2003 y adición de algunos literales al mismo artículo.

Objetivo: Revisar los artículos de la Resolución CRA 151 de 2001 que regulan la concurrencia de oferentes, considerando lo establecido por la Sentencia del Consejo de Estado, Sección 3, del 5 de marzo de 2008.

3.2.2 Revisión de actos administrativos relacionados con procedimientos.

Objetivo: Revisar los efectos en los actos administrativos expedidos por la Comisión en el marco de la Sentencia del 30 de abril de 2009 del Consejo de Estado, Expediente 11001032400020040012301.

3.2.3 Fusión y escisión de prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Objetivo: Establecer las reglas aplicables y la metodología para ordenar la fusión y escisión de prestadores, así como la metodología para determinar cuando una empresa oficial o un municipio que presta de manera directa el servicio no cumple los criterios e indicadores de eficiencia.

3.2.4 Protección a los usuarios.

Objetivo: Establecer criterios generales para la protección del usuario en los contratos de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

3.2.5 Revisión de la Resolución CRA 315 de 2005.

Objetivo: Revisión de los indicadores y fórmulas contenidas en la Resolución CRA 315 de 2005.

3.2.6 Cargo por aportes de conexión en zonas rurales.

Objetivo: Definir la metodología para calcular los cargos por aportes de conexión en zonas rurales.

3.2.7 Contratos de aporte reembolsable.

Objetivo: Establecer los lineamientos regulatorios correspondientes a los contratos de aporte reembolsable.

3.2.8 Consumo básico.

Objetivo: Revisión del rango de consumo básico.

3.2.9 Zonas subnormales o de difícil gestión.

Objetivo: Desarrollar opciones tarifarias para zonas subnormales o de difícil gestión.

3.2.10 Tareas definidas en la respuesta al Auto 275 de 2011 de la Honorable Corte Constitucional.

Objetivo: Cumplimiento de las tareas definidas en la respuesta de la Comisión de Regulación al Auto 275 de 2011 de la Honorable Corte Constitucional.

3.2.11 Tarifas contractuales.

Objetivo: Revisar las disposiciones relacionadas con la fijación de tarifas contractuales y su relación con las inversiones en el sector agua potable y saneamiento básicos.

3.2.12 Aportes solidarios de productores de servicios marginales independientes o para uso particular.

Objetivo: Analizar la pertinencia de modificar la Resolución CRA 452 de 2008, con base en lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011.

AGENDA REGULATORIA 2013
PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL

No	Proyecto	Objetivo	Objetivo Estratégico	CRONOGRAMA 2013			
				Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
1	Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a grandes prestadores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a grandes prestadores	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector	Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva		
2	Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, aplicable a pequeños prestadores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector		Expedición de Resolución de Trámite		Expedición de Resolución Definitiva
3	Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo	Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando las señales de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector		Expedición de Resolución de Trámite		Expedición de Resolución Definitiva
4	Revisión de la Resolución CRA 294 de 2004	Revisar las disposiciones relacionadas con la devolución de cobros no autorizados, con base en los señalamientos presentados por las empresas de servicios públicos	Objetivo 2. Optimizar la relación usuario-empresa	Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva		

5	Modificación de la Resolución CRA 375 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Actualizar la Resolución CRA 375 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor	Objetivo 2. Optimizar la relación usuario-empresa		Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva	
6	Modificación de la Resolución CRA 376 de 2006, contentiva de los modelos de Contrato de Condiciones Uniformes para el servicio público domiciliario de aseo.	Actualizar la Resolución CRA 376 de 2006 con base en las nuevas disposiciones normativas y jurisprudenciales, en especial la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor	Objetivo 2. Optimizar la relación usuario-empresa			Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva
7	Opción prepago para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado	Expedir la normatividad necesaria que permita la aplicación de opciones tarifarias de prepago para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector		Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva	
8	Tarifas Diferenciales	Evaluar la regulación necesaria para cumplir con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Ley 1537 de 2012.	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector			Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva
9	Modificación de la Sección 1.3.7 de la Resolución CRA 151 de 2001.	Definir los criterios, parámetros y metodología con arreglo a los cuales verificará la existencia de los motivos o condiciones previas para otorgar una o varias áreas de servicio exclusivo, los lineamientos generales y condiciones para que la entidad concedente	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector			Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva

		pueda incluir cláusulas que tengan por objeto el otorgamiento de áreas de servicio exclusivo en los contratos respectivos y la metodología para que las entidades territoriales determinen y demuestren la viabilidad técnica, financiera, económica y social del área o áreas de servicio exclusivo a otorgar.					
10	Repartición del superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Determinar los criterios de repartición cuando existan superávit en los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, de acuerdo con lo señalado en el numeral 89.2 del artículo 89 de la Ley 142 de 1994.	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector			Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva
11	Incentivos a las estaciones de transferencia y rellenos sanitarios de carácter regional	Regular los incentivos contenidos en el artículo 251 de la Ley 1450 de 2011, para las estaciones de transferencia y los rellenos sanitarios de carácter regional	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector	Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva		
12	Aportes bajo condición en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Revisión de las Resoluciones CRA 464 de 2008 y 482 de 2009.	Regular lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 1450 de 2011, "por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014"	Objetivo 1. Generar Condiciones para el desarrollo competitivo del sector	Expedición de Resolución de Trámite	Expedición de Resolución Definitiva		